

pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta de las obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. OBRAS: URBANIZACION DE LA ZONA NORTE DEL POLIGONO INDUSTRIAL LA PORTALADA. PROYECTO MODIFICADO N° 1.

PRESUPUESTO GLOBAL DE CONTRATA: "207.802.726,- ptas."

2. PLAZO DE EJECUCION: NUEVE MESES.

3. FIANZAS: Provisional: "4.156.055,- ptas." Definitiva: "8.312.110,- ptas."

DOCUMENTACION: En el Ayuntamiento de Logroño, Unidad de Obras y Aguas.(A.5.10).

5. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.

6. APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación.

7. CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo E y G; Subgrupo I y 6; Categoría d) y e).

8. Modelo de proposición: "Don ... con domicilio en ..., calle... n° ..., con D.N.I. n° ..., expedido en ... el día ... de de 1.9 ...,

(En su caso). En nombre propio.

(En su caso). En nombre de la Empresa ...

(En su caso). En representación...

Toma parte en la subasta convocada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de Urbanización de la Zona Norte del Polígono Industrial La Portalada, proyecto Modificado n° 1.

Y se compromete:

a) A la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... ptas., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

b) A suscribir el seguro de caución previsto en la cláusula 47ª del Pliego de Condiciones, si concurre el supuesto previsto en la misma.

En ..., a ... de ... de 1.9 ...

(Firma del licitador)".

Logroño, 8 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

Subasta obras

IV.A.1060

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 4 de noviembre de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta de las obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. OBRAS: URBANIZACION PEDREGALES (P.12.2).

PRESUPUESTO GLOBAL DE CONTRATA: "225.227.993,- ptas."

2. PLAZO DE EJECUCION: SEIS MESES.

3. FIANZAS: Provisional: "4.504.560,- ptas." Definitiva: "9.009.120,- ptas."

4. DOCUMENTACION: En el Ayuntamiento de Logroño, Unidad de Obras y Aguas.(A.S.10).

5. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14 horas.

6. APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación.

7. CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo G y E; Subgrupo 6 y I; Categoría d) y c).

8. Modelo de proposición: "Don ... con domicilio en ..., calle ... n° ..., con D.N.I. n° ..., expedido en ... el día ... de ... de 1.9...

(En su caso). En nombre propio.

(En su caso). En nombre de la Empresa ...

(En su caso). En representación ...

Toma parte en la subasta convocada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de Urbanización Pedregales (P.12.2).

Y se compromete:

a) A la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... ptas., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

b) A suscribir el seguro de caución previsto en la cláusula 47ª del Pliego de Condiciones, si concurre el supuesto previsto en la misma.

En ..., a ... de... de 1.9...

(Firma del licitador)".

Logroño, 8 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

Contratación directa

IV.A.1061

Aprobado por la Comisión de Gobierno de 3 de Noviembre de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras que se citan a continuación, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la contratación directa de las obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. OBRAS: PROYECTO DE URBANIZACION "CASCAJOS ESTE II"

PRESUPUESTO GLOBAL DE CONTRATA: "35.041.140,- ptas."

2. PLAZO DE EJECUCION: CUATRO MESES.

3. DOCUMENTACION: En el Ayuntamiento de Logroño, Unidad de Obras y Aguas.(A.S.10).

4. PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, hasta las 14 horas.

5. CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo G y E; Subgrupo 6 y I; Categoría d) y c).

6. Modelo de proposición: "Don ... con domicilio en ..., calle ... n° ..., con D.N.I. n° ..., expedido en ... el día ... de de 1.9...

(En su caso). En nombre propio.

(En su caso). En nombre de la Empresa ...

(En su caso). En representación ...

Toma parte en la contratación directa convocada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de Urbanización Cascajos Este II.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al Pliego de Condiciones y en el precio de ... ptas., que significa una baja de ... sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1.9

(Firma del licitador)".

Logroño, 8 de Noviembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANJARRES

Subasta de las obras de "Acondicionamiento de local sito en Bajos de las Antiguas Escuelas como Centro de Juventud"

IV.A.1062

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión extraordinaria de fecha 4 de noviembre de 1993, el Pliego de Condiciones económica-administrativas que ha de regir la subasta de contratación de las obras de "ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL SITO EN LOS BAJOS DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS COMO CENTRO DE JUVENTUD", con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico Don Pedro Sánchez Pérez de Anda, se expone al público por término de ocho días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO.— La ejecución de las obras denominadas "ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL SITO EN LOS BAJOS DE ANTIGUAS ESCUELAS COMO CENTRO DE JUVENTUD".

TIPO.— DOS MILLONES CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, (2.455.250), 15% de I.V.A. incluido, a la baja.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras deberán quedar finalizadas en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se realice el replanteo sobre el terreno.

PAGO.— Se realizará con cargo a la correspondiente partida presupuestaria del Presupuesto Municipal del año 1993.

FIANZAS.— La provisional será de CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCO PESETAS (49.105) y la definitiva será del 4 por ciento del precio de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de DIEZ DIAS HABILES, contados desde el siguiente día hábil al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En dicho sobre se hará constar claramente que se trata de "Proposición para tomar parte en la subasta de ejecución de las obras de Acondicionamiento de local sito en los bajos de antiguas Escuelas como Centro de Juventud", y deberá contener la siguiente documentación:

1.— Proposición según modelo que se indica.

2.— Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

3.— Fotocopia del Documento de calificación empresarial.

4.— Fotocopia del N.I.F. ó C.I.F., debidamente autenticada, según se trate de una persona jurídica o física.

5.— Documento acreditativo de encontrarse al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y de la T.S. Social.

6.— Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o